Alcaldía Municipal de Yopal

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	12/08/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS TIPO PESADO NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL	($9.395.800.000) Nueve mil trescientos noventa y cinco millones ochocientos mil pesos m/cte.
PLAZO DE EJECUCIÓN	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, Veinte (20) Días.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal pagará el valor del contrato de la siguiente manera: La entidad considera suficiente para cubrir la compra de maquinaria pesada y vehículos tipo pesado, necesarios para iniciar la ejecución del objeto contractual la entrega de un anticipo por un valor del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato. A) Previo al perfeccionamiento y legalización del contrato, así como la suscripción del acta de inicio, presentación de apertura de la cuenta bancaria a nombre del contrato en el cual se consignaran los recursos entregados en anticipo, cuya certificación de apertura será soporte para la suscripción del acta de inicio y la presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor del contrato. . B) De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020 y sus modificaciones, el contratista deberá encontrarse al día en el pago de las estampillas que se causen con ocasión de la suscripción del presente contrato. C) El municipio cancelará un pago final correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor designado, entrada almacén, y previa amortización del anticipo y suscripción de las respectivas actas de recibo y liquidación una vez se haya dado cumplimiento a las actividades del contrato. Este pago se realizará previa firma del acta de liquidación dentro de los 30 días siguientes al radicado de la cuenta en la Secretaria de Hacienda del Municipio de Yopal.
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Lo contemplado con el Decreto N° 114 del 2025 por medio del cual se modifica el decreto N° 722 de 2021, por medio del cual se modificó el decreto N° 087 de 2021 y adopto el Manual de Contratatación, Supervisión e Inventoria del municipio de Yopal. Para obtener el valor del presupuesto oficial por medio de la técnica de menor precio

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	22101505	Vibrocompactador de mínimo 90 kw/120 hp nuevo, modelo 2025 o superior	UN	2	$ 764.621.849	$ 1.529.243.697
2	22101509	RETROCARGADOR DE MINIMO 70 HP / 2200 rpm nuevo, modelo 2025 o superior	UN	2	$ 760.840.336	$ 1.521.680.672
3	22101502	MOTONIVELADORA 128 Kw , 171 HP modelo 2025 o superior	UN	1	$ 1.653.781.513	$ 1.653.781.513
4	22101526	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS MINIMO105,7 kW, 142 HP modelo 2025 o superior	UN	1	$ 1.025.126.050	$ 1.025.126.050
5	25101601	VOLQUETA 275 HP A 2400 rpm, 6 EN LINEA, CILINDRADA 7.790 CC	UN	2	$ 711.680.672	$ 1.423.361.345
6	25101610	CARROTANQUE DOBLETROQUE 275 HP@ 2400 Rpm, 6 EN LINEA, CILINDRADA 7.790 CC	UN	1	$ 742.436.975	$ 742.436.975
					SUBTOTAL	**$7.895.630.252**
					IVA (19 %)	**$1.500.169.748**
					TOTAL	**$9.395.800.000**

Observaciones:	Para la elaboración del estudio de precios que respalda el valor de la contratación, la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Yopal tomó como referencia el análisis de mercado, el cual se realizó mediante la solicitud y evaluación comparativa de cotizaciones presentadas por las personas jurídicas HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS, RED COMERCIAL DE LA COSTA SAS y ICOMMERCE SAS.En dichas cotizaciones se consideraron los elementos objeto de contratación, las cantidades requeridas por cada servicio, así como los valores unitarios y totales. Se aclara que incluye todos los impuestos de ley, impuestos nacionales y municipales, polizas y demas valores que apliquen. Nota:En consecuencia, el presupuesto oficial se calcula antes de IVA, el cual será reconocido y liquidado conforme a la normatividad tributaria vigente.

Elaboró:
NOMBRE: CESAR AUGUSTO RINCON COMBA
CARGO: PROFESIONAL CONTRATADO
Anexos:
Cotizaciones, comparacion de cotizaciones.

Aprobó:
NOMBRE: ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
CARGO Secretaria de Infraestructura

LAT-0969